



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 535-SE-2023

Dirigido a: ● Dirección de Educación Privada y de Gestión Social y Cooperativa	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 30 de noviembre de 2023
Objeto: Rectificación y ampliación del listado de Instituciones Educativas determinado en el Memo N° 534-SE-2023. La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar el listado rectificado y ampliado de SEOS que han sido seleccionados para la primera implementación del Programa de Nutrición del Lenguaje para el relevamiento de información informado en el Memorándum N° 534-SE-2023. Por un error involuntario el listado que se publicó en el Memo anterior no era el definitivo. Corresponde entonces, emitir un nuevo memorándum con el listado definitivo. > Listado definitivo de SEOS seleccionados: <ul style="list-style-type: none">● J074● J091● J349● J106● J360● J108● J145● J092● J136● J026● J200 Saludos cordiales,	
 Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA	



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803 -2842
dge-subsecceducacion@mendoza.gov.ar